



RESOLUCION R-Nº 1677-2018

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 11 DIC 2018

Expte. Nº 17.622/18

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado al Sr. Carlos Alberto CONDORÍ, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, por la suma total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue autorizado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas en concepto de ayuda económica para realizar el Homenaje Urbano a la Madre Tierra, declarado de Interés Universitario por Resolución R-Nº 1004-2018.

QUE se presentó la rendición por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), con los comprobantes debidamente conformados.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS emitió la OPAC Nº 3117/18 a fs. 31, realizando el control de la documentación y solicita a fs. 32 el acto administrativo aprobatorio del gasto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), cuya rendición de cuentas y documentación respaldatoria fue presentada por el Sr. Carlos Alberto CONDORÍ, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, con motivo de la ayuda económica otorgada para realizar el Homenaje Urbano a la Madre Tierra.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado los gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2018:

- A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$ 264,00
- A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.2.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 1.000,00
- A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 3.736,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta